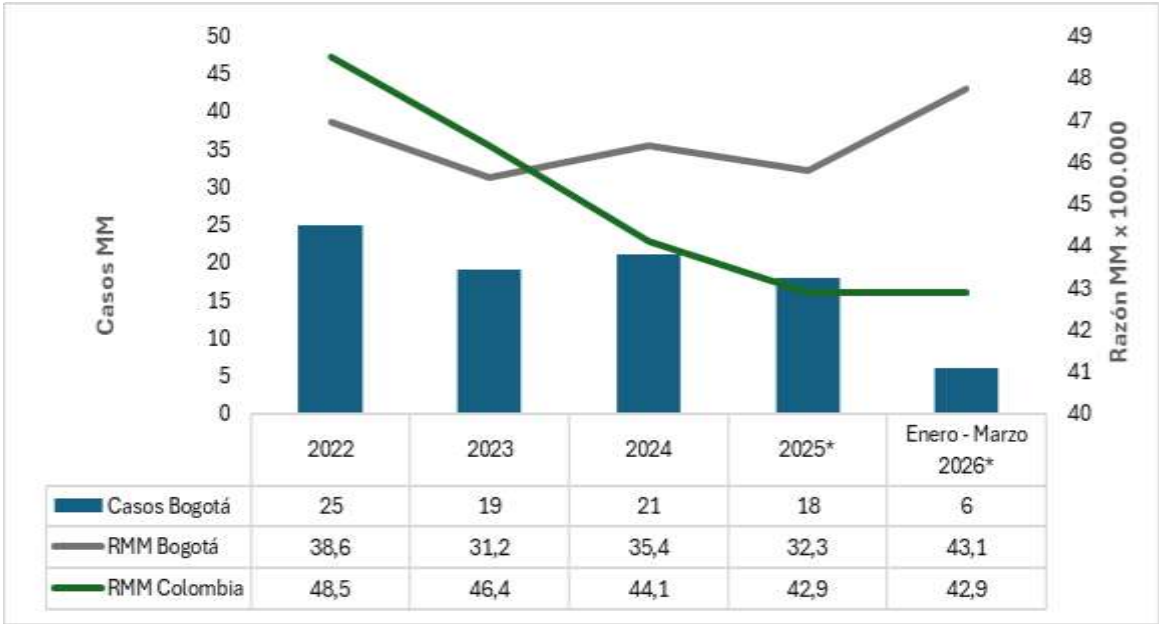
Razón de mortalidad materna (línea base 2022: 38,6 por 100.000 NV — meta 2027: 27,9): valor actual y tendencia.

La Mortalidad Materna es monitoreada a través del indicador de Razón de Mortalidad Materna RMM que describe el número de casos de muertes maternas que ocurren durante el embarazo, parto y los 42 días siguientes, ocurridas en el periodo / nacidos vivos en el mismo espacio de tiempo. Su propósito es el de estimar el riesgo de morir a causa de problemas relaciones con el embarazo, parto y postparto en Bogotá, D.C

A continuación, se presenta el comportamiento de este evento para los años 2022 – 2025* y enero – marzo 2026* (*datos preliminares).

Figura X.
Casos - razón de la Mortalidad Materna. Bogotá D.C. Años 2022 – 2025 y enero marzo 2026**



	2022	2023	2024	2025*	Enero - Marzo 2026*
Casos Bogotá	25	19	21	18	6
RMM Bogotá	38,6	31,2	35,4	32,3	43,1
RMM Colombia	48,5	46,4	44,1	42,9	42,9

Fuente: 2022 - 2024: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de estadísticas Vitales SDS-EEVV - datos FINALES. *Fuente 2025: Aplicativo RUAF-ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS -EEVV-PRELIMINARES ajustado 06-01-2026. Fuente: SIVIGILA Evento 550_SE53 2025. . *Fuente 2026 : Aplicativo RUAF-ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS -EEVV-PRELIMINARES ajustado 06--04-2026. *Fuente 2026. Sivigila evento 550_SE13

El comportamiento epidemiológico de la mortalidad materna en Bogotá, D. C., durante 2025 registró el menor número de muertes maternas del periodo analizado en el Distrito (n = 18), con una razón de mortalidad materna (RMM) preliminar de 32,3 por 100.000 nacidos vivos, según RUAF–Sivigila *(Cabe resaltar que estos datos son preliminares y existen diferencias en la concordancia de casos entre las fuentes de información correspondientes a las defunciones diligenciadas por Medicina Legal).* Este resultado es inferior al observado en

2024 (datos finales), cuando se registró una RMM de 37,1 por 100.000 nacidos vivos con 21 casos, y también se sitúa por debajo de la RMM nacional, que en el último año fue de 42,9 por 100.000 nacidos vivos. Este comportamiento sugiere una mejora sostenida en la atención materna y proyecta un avance favorable hacia el cumplimiento de la meta distrital prevista para 2027 (RMM de 27,5), reflejando el impacto positivo de las intervenciones implementadas por el sistema de salud, particularmente la intensificación de las acciones de fortalecimiento técnico a los prestadores de servicios de salud y a las EPS, el seguimiento continuo a la adherencia a guías y protocolos de manejo, y el análisis y retroalimentación permanente del comportamiento epidemiológico del evento.

Para 2026, con corte 31 marzo, datos preliminares*, se reporta una razón de mortalidad materna de 43,1 por 100.000 nacidos en Bogotá D.C. Este comportamiento es consistente con el observado en años previos, en este contexto, el Distrito continúa fortaleciendo la gestión integral del riesgo materno, con énfasis en la prevención, la captación temprana, el control prenatal efectivo y la mejora en la calidad de la atención, para lograr una reducción sostenida de la mortalidad materna.